

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	20

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo a Junio 2016	Estimado 2016	Meta 2017	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Cartas y Publicaciones Náuticas	<u>Eficacia/Producto</u>  1 Cobertura Cartográfica al año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Superficie para la cual existe Cartografía Náutica al año t/Superficie Total de la cubierta Cartográfica Náutica en el año t)*100	75.15 % (611.00/813.00)*100	75.15 % (611.00/813.00)*100	0.00 % (611.00/822.00)*100	74.33 % (611.00/822.00)*100	75.55 % (621.00/822.00)*100	75.87 % (629.00/829.00)*100	31%	Reportes/Informes catalogo de cartas shoa  Reportes/Informes cubierta cartográfica	1
•Señal Horaria	<u>Eficacia/Producto</u>  2 Porcentaje de continuidad de servicios de la hora oficial durante el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Total de horas que se encuentra operativo el sistema de la hora oficial en el año t/Total de horas que compone el año t)*100	99.54 % (8720.00/8760.00)*100	100.00 % (8760.00/8760.00)*100	0.00 % (8760.00/8760.00)*100	100.00 % (4392.00/4392.00)*100	100.00 % (8784.00/8784.00)*100	100.00 % (8760.00/8760.00)*100	23%	Base de Datos/Software Apicacion SONDA en servidor SHOA	2
•Alertas a la comunidad	<u>Calidad/Producto</u>  3 Tiempo promedio de demora en la reacción de noticias a la navegación durante el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Suma del tiempo transcurridos entre que se recibe información que debe ser comunicada y que esta queda disponible para los usuarios en el año t/Total de alertas generadas en el año t	3.4 horas 1700.0/500.0	1.3 horas 420.6/325.0	0.0 horas 429.0/204.0	2.1 horas 429.0/204.0	2.0 horas 820.0/410.0	1.9 horas 780.0/410.0	23%	Base de Datos/Software Base de Datos SHOA	3
•Certificación de trabajos y peritajes	<u>Economía/Producto</u>  4 Porcentaje de recuperación de Costo de	(Suma de cobros que realiza el SHOA por fiscalización de Certificación de	58.00 % (128044394.00/220758171.00)*100	51.41 % (108479930.00/211005814.00)*100	49.33 % (97856473.00/198381292.00)*100	46.69 % (51445.00/110184.00)*100	49.58 % (110890000.00/223649000.00)*100	49.95 % (111706000.00/223649000.00)*100	23%	Reportes/Informes Situación Presupuestaria de Ingresos Costeo de Productos	4

	Fiscalización relacionados con la certificación de trabajos y peritajes durante el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Trabajos y peritajes en el año t/Costo Total en que incurre el Servicio para generar los Trabajos y peritajes en el año t)*100									Estratégicos	
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------	--

Notas:

- 1 Determina la superficie de cobertura cartográfica que posee un estrato de navegación específico y la escala adecuada para ese tipo de navegación.
- 2 Obtener el total de horas en que el servicio de la hora oficial se encuentran disponible para el uso de la comunidad.
- 3 Este indicador determina el tiempo promedio en que el Servicio demora en difundir las noticias relevantes para la seguridad de la navegación y población, que se obtendrá a través de los instrumentos y medios de captura de información de que dispone el SHOA. Asimismo, los que permiten producir la emisión de avisos en español e inglés de la ocurrencia de eventos convenientes de conocer por los navegantes, como un faro apagado, un barco encallado, y que son difundidos mediante los dispositivos de comunicación disponibles en la Dirección General del Territorio Marítimo.
- 4 Mide la fracción del costo de un trabajo que representa la fiscalización que realiza el SHOA para salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realiza extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA, así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que solicite su participación.